

RINCÓN DE LA VICTORIA KONEKTA2. EXPEDIENTE SISS: (SSCC)633-2023-00000034-1

- DESCRIPCIÓN:

Mediante Orden de 21 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la transformación tecnológica e innovación en el ámbito de los servicios sociales, dirigidas a entidades del tercer sector y entidades locales, dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU, y se efectuó su convocatoria en el año 2022. En la citada Orden se contempla la línea de subvenciones dirigidas a entidades locales andaluzas para la realización de proyectos para la Transformación Tecnológica de los Servicios Sociales con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia.

- OBJETO:

Línea N4. Subvenciones dirigidas a entidades locales andaluzas para la realización de proyectos piloto e innovación en servicios sociales comunitarios con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia.

Constituye el objeto de las subvenciones reguladas en este cuadro resumen la realización de proyectos piloto o que promuevan la innovación en el marco de los Servicios Sociales Comunitarios, por medio de la puesta en práctica de iniciativas novedosas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Se entenderá por Pilotaje, las actuaciones realizadas con carácter experimental conducentes a poner en práctica determinada metodología tendente a considerar las posibilidades de un determinado desarrollo posterior, debiendo quedar acreditada la causalidad entre las actuaciones previstas y el efecto alcanzado.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**

FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU



**CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL,
JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD**
Dirección General de Protección Social y
Barriadas de Actuación Preferente



Se entenderá por Innovación social, el desarrollo de actuaciones novedosas que faciliten una solución integral a un determinado problema social, por medio de la puesta en marcha de actuaciones efectivas, eficientes, sustentables y que comporten un destacado y contrastable valor añadido respecto de las actuaciones que se hayan puesto en marcha y estén orientadas a la mejora del bienestar de la ciudadanía y al fomento de la calidad de vida.

- SOLICITUD:

A. GASTO DE PERSONAL					
Nº PERSONAS	TITULACIÓN/CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES	Nº DE MESES	PRESUPUESTO UNITARIO	TOTAL
1	TRABAJADORA SOCIAL	35	7	34.000,00 €	34.000,00 €
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL					34.000,00 €
B. GASTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL PROYECTO					
CONCEPTO			IMPORTE SIN IVA	IMPORTE DEL IVA	IMPORTE CON IVA
Alquiler de equipamiento de bienes muebles e inmuebles necesarios para la ejecución del proyecto.			100.000,00 €	21.000,00 €	121.000,00 €
C. GASTOS RELACIONADOS CON LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO					
CONCEPTO			IMPORTE SIN IVA	IMPORTE DEL IVA	IMPORTE CON IVA
EVALUADOR EXTERNO.			10.000,00 €	2.100,00 €	12.100,00 €



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL,
JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD
Dirección General de Protección Social y
Barriadas de Actuación Preferente



SUBTOTAL (Gastos relacionados con el desarrollo del proyecto)	110.000,00 €	23.100,00 €	133.100,00 €
TOTAL PRESUPUESTO SIN IVA			144.000,00 €
TOTAL IVA			23.100,00 €
TOTAL PRESUPUESTO CON IVA			167.100,00 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE	23.100,00 €
IMPORTE SOLICITADO A LA CISJUFI	144.000,00 €

- RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE SUBVENCIÓN:

RESOLUCIÓN DE 14/07/2023 DICTADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN SOCIAL Y BARRIADAS DE ACTUACIÓN PREFERENTE POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS PILOTO E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS CON CARGO A LOS FONDOS EUROPEOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL,
JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD
Dirección General de Protección Social y
Barriadas de Actuación Preferente



- Puntuación: 67
- Objeto/Actividad Subvencionable: Rincón de la Victoria Konekta2.
- Importe Solicitado: 136.286,00 Euros
- Presupuesto Aceptado: 144.000,00 Euros
 - Gastos de personal: 34.000,00 Euros
 - Gastos corrientes: 110.000,00 Euros
- Importe Concedido: 136.286,00 Euros
- Porcentaje de Financiación: 94,64 %
- Cofinanciada por la Unión Europea: Si
- Plazo de Ejecución: 01/06/2023 - 31/12/2024



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL,
JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD
Dirección General de Protección Social y
Barriadas de Actuación Preferente

